

Bibliotecas y los medios sociales: estrategias y consejos

Un interesante artículo publicado este mes en School Library Journal, revisita especializada en la gestión de bibliotecas académicas, plantea la creación de unas normas para el uso eficaz de los medios sociales por parte de bibliotecarios.

Aunque algunas bibliotecas escolares y universitarias han optado por prohibir la participación en las redes sociales de sus empleados, el autor de este artículo afirma que los medios sociales se han extendido de tal forma, que lejos de prohibir su uso, lo que deberían hacer las bibliotecas es crear unas normas a seguir.

Además de establecer una política para los medios sociales, el artículo recomienda la organización de unas clases o sesiones orientativas para los empleados acerca de cómo utilizar la Web social. En estas sesiones se debería enseñar a los nuevos usuarios como utilizar los medios sociales de forma inteligente. Estas son algunas normas que se proponen:

Respetar la privacidad de datos: tener cuidado de no desvelar información delicada, de carácter confidencial o con copyright, incluidos detalles financieros o cualquier otro tema interno. Desvelar información privada sobre patrocinadores, compañeros de trabajo o cualquier otra persona relacionada con la biblioteca también es una violación.

Ser nosotros mismos: si estamos publicando sobre temas relacionados con el organismo en el que trabajamos, ser sinceros acerca de quiénes somos y para quién trabajamos. Aunque algunos autores de blogs publican de forma anónima, es recomendable utilizar nuestro verdadero nombre en los medios sociales y ser honestos acerca de nuestro papel profesional.

Respetar el copyright: es responsabilidad nuestra conocer las leyes de copyright y uso justo en cuanto a la reproducción de contenidos protegidos y de cómo citar las fuentes. Es costumbre en la blogosfera citar la fuente original poniendo un enlace a ella y es muy recomendable hacerlo.

Respetar a nuestros compañeros: tener en cuenta la privacidad de nuestros compañeros de trabajo y evitar publicar fotos, vídeos o conversaciones internas sin su consentimiento.

Evitar los conflictos en línea: si opinamos de forma diferente a alguien en línea o deseamos escribir sobre un tema controvertido, debemos tener cuidado de hacerlo con profesionalidad. Podemos dar nuestra opinión, pero no debemos utilizar los medios sociales para realizar un ataque personal o declaraciones incendiarias; y debemos recordar que lo que publicamos no es privado y puede afectar a la organización.

Publicar información verídica: cuando escribimos somos responsables de comprobar la veracidad de la información que estamos publicando. Hay que asegurarse bien de que lo que vamos a publicar es totalmente cierto y, si es posible, añadir algunas fuentes que lo respalden.

También hay que ser conscientes de que todas las políticas y normas de comportamiento de los empleados existentes en su organismo se aplican también a su comportamiento en Internet.

Utilizar el sentido común: pensar en el tipo de imagen que queremos transmitir en nombre de la organización cuando publicamos en las redes sociales y otros medios. Recordar que lo que publiquemos se verá permanentemente en línea una vez que pulsamos el botón "publicar". Ofrecer algo: pensar en qué podemos ofrecer a la comunidad -ya sean reflexiones, publicaciones de blog relevantes, tweets de noticias o ayuda con tareas- y centrarnos en proporcionarlo.

Aceptar nuestra responsabilidad: si nos equivocamos en algo, debemos admitirlo y seguir adelante. Cometer un error no es el fin del mundo y, a largo plazo, es mejor ser honestos y disculparse que negarlo u ocultarlo.